



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

MEDIDAS PARA FOMENTAR EL EMPLEO JUVENIL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0155]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0155, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa a medidas para fomentar el empleo juvenil.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0155]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara fórmula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la precaria situación del empleo juvenil en nuestra Comunidad Autónoma. El cese de gran parte de la actividad económica durante las semanas de confinamiento y los problemas a los que se han tenido que enfrentar las empresas para abordar la llamada "nueva normalidad" ha llevado a una situación crítica a los jóvenes que buscan empleo. Aunque no nos engañemos, el paro juvenil en Cantabria viene incrementándose desde 2018, tiempos de teórica bonanza económica. Ese año fueron algo más de 1000 los empleos perdidos, otros tantos en 2019 y 2.084 puestos de trabajo menos en lo que va de 2020. Por tanto, no solo la pandemia es responsable de la situación laboral de los jóvenes cántabros, como claramente se refleja en los datos sobre la tasa de empleo joven que recoge la EPA.

Entidades tan diferentes como son Adecco o la Organización Juvenil de UGT coinciden en que la tasa de paro juvenil, un 57,67 %, es inaceptable. Los primeros la califican como escalofriante y afirman que, además, tiende al alza cuando la persona se encuentra en situación de riesgo de exclusión social. Los segundos, en su informe anual con motivo de la celebración del Día Internacional de la Juventud, concluyen que "la crisis sanitaria y económica del COVID ha acelerado la destrucción de empleo juvenil en la región hasta mínimos históricos". Poniendo de relieve "que cualquier estadística oficial que se consulte confirma la extrema debilidad del mercado laboral de Cantabria para sus trabajadores y trabajadoras más jóvenes, que no dejan de representar el futuro de la región".

La evidencia de las dificultades que tienen que afrontar nuestros jóvenes para encontrar un empleo es incuestionable. Pero sus problemas no acaban aquí, los datos estadísticos nos dicen que los tipos de ocupación a los que acceden se caracteriza por la temporalidad y la precariedad. Esta situación de incertidumbre hace que nuestros jóvenes no puedan emanciparse, ni, mucho menos, planificar un proyecto de vida. Estamos ante una cuestión transversal que nos exige estudiar en profundidad las medidas a tomar para poder solucionar esta cuestión. En caso contrario se convertirá en un problema estructural de Cantabria que comprometerá nuestro futuro

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

- Elaborar un Plan de Choque para fomentar el Empleo Joven, adaptado a la situación actual de crisis sanitaria y económica.

- Potenciar mediante campañas en las empresas cántabras la incorporación de jóvenes a través del Contrato de Formación y Aprendizaje.

- Creación de una mesa específica sobre el empleo juvenil implicando a la Administración, Universidad, Agentes y Entidades Sociales y Consejo de la Juventud.

En Santander, a 4 de noviembre de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."